

COMARCA DEL NACIMIENTO

Las Tres Villas respira tras un incendio que ha devorado 300 ha

Tras 22 horas, el fuego quedó estabilizado pero antes provocó el desalojo de vecinos y la cancelación de trenes

NORBERTO LÓPEZ

La comarca del Río Nacimiento ha vivido cerca de 24 horas de tensión, incertidumbre y trabajo contra el fuego hasta que el incendio forestal declarado el lunes en Las Tres Villas quedó estabilizado este martes a las 14:00 horas. Las llamas, que se originaron en las inmediaciones de la estación de ITV de Doña María y avanzaron con rapidez impulsadas por fuertes rachas de viento de hasta 50 kilómetros por hora, llegaron a adentrarse en el término municipal de Nacimiento y afecta-



Vista aérea de la superficie calcinada por las llamas en Las Tres Villas y Nacimiento.

mitió reabrir la este martes. La proximidad de las llamas a las vías también provocó la interrupción del tráfico ferroviario entre Abil-Abrucena y Doña María-Ocaña, en el trayecto Almería-Linares-Baeza, desde las 16:45 horas del lunes. Siete trenes de media y larga distancia se vieron afectados y fue necesario establecer alternativas por carretera, con el transbordo de 166 viajeros en autobús desde la estación de Huércal-Viator. Entre los servicios perjudicados se encontró el Intercity 11671, que tuvo que retroceder hasta Gérgal, además de varios trenes de Media Distancia cuyos pasajeros completaron por carretera el trayecto entre Almería y Guadix.

La noche fue especialmente larga para los efectivos desplegados sobre el terreno. Con la retirada de los medios aéreos al caer la noche, el dispositivo terrestre continuó trabajando para tratar de frenar la evolución del incendio y consolidar las zonas afectadas. Junto al Infoca participaron Bomberos del Consorcio del Poniente, Guardia Civil de Tráfico, Unidad de Policía Adscrita, Cruz Roja y el Centro de Emergencias Sanitarias 061.

La mejoría comenzó a confirmarse durante la madrugada y la mañana del martes. La circulación ferroviaria entre Abil-Abrucena y Doña María-Ocaña pudo restablecerse a primera hora y, posteriormente, también se abrió al tráfico la carretera entre Las Piletas, Gilma y Los Sanchos. La evolución favorable permitió finalmente que la Dirección de Extinción declarase estabilizado el incendio a las 14:00 horas, después de casi 22 horas de actividad.

Con esta decisión, Antonio Sanz desactivó la fase de emergencia, situación operativa 1, y decretó el descenso del Plan Infoca a fase de preemergencia, situación operativa 0. La medida permitió levantar las restricciones adoptadas para proteger a la población y devolver la normalidad a los vecinos afectados.

Pero estabilizado no significa extinguido. Por ello, los trabajos continuaron este martes con 84 profesionales de EMA-Infoca, cinco autobombas, una Unidad Médica para Incendios Forestales y dos aviones de carga en tierra. Las labores se centraron en consolidar el perímetro, refrescar las zonas calientes y vigilar cualquier posible reactivación hasta alcanzar el control y, posteriormente, la extinción definitiva.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Sección de Servicios Fiscales
Expediente: 1416961

EL EJIDO
AYUNTAMIENTO

EDICTO

DON JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA), hago saber en la fecha indicada que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 7 de agosto de 2026 ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 17, reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.

SEGUNDO.- El presente acuerdo provisional se expondrá al público durante treinta días en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, concediendo treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias desde la fecha de publicación en BOP de este acuerdo. Así como la publicación del anuncio en un diario de máxima difusión en la provincia.

TERCERO.- En el supuesto de que transcurrido dicho plazo no se hubiera presentado ninguna alegación, se considerará definitivamente aprobado el acuerdo, hasta entonces provisional; y en el caso de producirse alguna, elevarla al Pleno para su resolución y adopción del acuerdo definitivo.

CUARTO.- La entrada en vigor tendrá lugar al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del acuerdo definitivo y su texto íntegro.

QUINTO.- Facultar al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación para dictar cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

[Fechado y firmado electrónicamente]
José Francisco Rivera Callejón
Concejal Delegado de Hacienda y Contratación

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

28 de agosto

Mojonera, La (19050453): 11:00 a 13:00 c alpujarra,c barcelona,c cataluña,c españa,c gerona,c lerida,c7 balsa de las tormentas s/n,cn grilla (la),cr al cosario,ds bojar, el,ds cortijo hoyo zapata

Roquetas de Mar (18982735): 08:00 a 10:00 av las gaviotas, de,c alameda,c almanzora,c rio eo,c rio nervion,c rio sil,c rio tajo,c rio ter,c sierra de gata,c sierra nevada,calle sierra de gata

Vícar (19050453): 11:00 a 13:00 cr bojar,ds lomilla, la

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

ron ya a más de 300 hectáreas, según informó el subdelegado del Gobierno en Almería, José María Martín, durante su visita a la zona afectada.

La cifra de superficie quemada, no obstante, todavía no es definitiva. Será el Plan Infoca el encargado de concretar la extensión de los terrenos afectados una vez que el incendio quede controlado y finalmente extinguido, cuando los técnicos puedan evaluar con precisión los daños ocasionados por las llamas.

El primer aviso se recibió a las 16:03 horas del lunes. La virulencia que adquirió el incendio durante las primeras horas llevó al consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, a elevar a las 20:18 horas el Plan Infoca a fase de emergencia, situación operativa 1. Durante la jornada, una docena de medios aéreos trabajaron en el ataque a las llamas hasta la llegada del ocaso, mientras por tierra se desplegó un amplio operativo que llegó a contar con 95 bomberos forestales, además de especialistas de la BRICA, técnicos de operaciones, personal de mando, agentes medioambientales, autobombas, maquinaria pesada y una unidad médica.

El fuego tuvo también consecuencias sobre la población y las comunicaciones de esta zona del interior de la provincia.

Ocho personas fueron confinadas en Gilma y Los Sanchos, mientras que otras nueve fueron alejadas preventivamente de los diseminados de Los Gatos, Piedras Blancas, La Estación y Los García. Estas últimas pudieron trasladarse a sus primeras viviendas o alojarse con familiares y amigos, por lo que no fue necesario habilitar ningún recurso de albergue.

En Las Tres Villas, la alcaldesa, Virtudes Pérez, coordinó

La Junta activó el lunes por la noche la fase de emergencia situación operativa 1

junto a la Guardia Civil el desalojo preventivo del cortijo El Gato y Piedras Blancas. Las familias afectadas fueron realojadas de forma segura con familiares en Escúllar y Almería capital. En Nacimiento, el fuego llegó a afectar a buena parte del término municipal y provocó igualmente el desalojo preventivo de vecinos de distintos núcleos y diseminados.

La emergencia obligó además a cortar la carretera que comunica Las Piletas con Gilma y Los Sanchos, una restricción que se mantuvo hasta que la evolución del incendio per-